

Estado de California
Secretaría de Estado

Apostilla

Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961.

1. País: Estados Unidos.

El presente documento público:

2. Ha sido firmado por: Verónica Madrid.
3. Quien actúa en calidad de: Asesor – Registrador Técnico III.
4. Y está revestido del sello/timbre de: Condado de San Mateo, Estado de California.

Certificado

5. En: Sacramento, California.
6. El 1 de marzo del 2012.
7. Por: Secretaría del Estado, Estado de California.
8. No. 31881
9. Sello/ Timbre. (sello).
10. Firma: (firma el funcionario).

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.

Esta Apostilla Certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente:
www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

MARK CHURCH
Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador

Estado de California
Condado de San Mateo

555 Centro del Condado
Redwood City, CA 94063-1665
Telf: 650.363.4500
Fax: 650.599.7458
Web www.smcare.org

Yo, MARK CHURCH, Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador del Condado de San Mateo, Estado de California, revestido del sello correspondiente:

Mediante la presente certifico que STEVEN J. ZWEIG, cuyo nombre está suscrito en el Certificado de la Prueba o Reconocimiento que se adjunta, fue en el tiempo de suscribir el mencionado Certificado de la Prueba o Reconocimiento, Notario Público en dicho condado, residiendo en el mismo, debidamente encargado y autorizado por las leyes del mencionado estado para tomar juramentos, tomar reconocimientos y pruebas, celebrar escrituras públicas, acuerdos sobre tierras y herencias en dicho Estado. Debidamente familiarizado con la firma que utiliza el referido Notario Público y reconociendo que la firma en dicho Certificado de Prueba y Reconocimiento es genuina, y que dicho instrumento es dado conforme las leyes del Estado. Además certifico que los sellos del Notario Público no deben registrarse en mis archivos.

En testimonio de lo antes mencionado, a continuación firmo y sello la presente en mi calidad de Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador, el 29 de febrero del 2012.

(firma ilegible)
Mark Church
Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador

(firma ilegible)
Verónica Madrid.

California Certificado de Reconocimiento para todo propósito

Estado de California

Condado de San Mateo

El 29 de febrero del 2012, comparece ante mí, Steven J. Zweig, Notario Público, el señor Jonathan J. Wilcox.

Quien me probó en la base de evidencia satisfactoria, ser la persona cuyo nombre está suscrito en el documento adjunto y siendo reconocido por mí que es capaz de celebrar dicho documento, y que por la firma en ese documento, se entiende que lo celebra a nombre de la persona jurídica que representa.

Certifico bajo la penalidad de perjurio, bajo las leyes del Estado de California, que lo dicho es cierto y correcto.

Certifico, con mi firma y sello.

Firma Steven J. Zweig. (sello).

STEVEN J. ZWIG
COMM # 1838603
Notario Público de California
Condado de San Mateo
Comm. Expira el 26 de febrero del 2013.

OPCIONAL

Aunque la siguiente información no es requerida por ley, podría ser valiosa para aquellas personas que hicieren uso del presente documento.

CAPACIDAD ALEGADA POR EL FIRMANTE

INDIVIDUAL

CORPORATIVA

☐
☒

Título Gerente General

ASOCIADOS ☐

LIMITADOS ☐

GENERALES ☐

APODERADOS ☐

FIDEICOMITENTE ☐

GUARDIÁN ☐

OTROS. ☐

El firmante Representa a:

ALEMAYA, LLC.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ADJUNTO

Certificado de Propiedad Legal.

NÚMERO DE PÁGINAS 1

FECHA DEL DOCUMENTO 29 de febrero del 2012.

FIRMANTE ADICIONAL : no hay.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD LEGAL

E

IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO

POR

ALEMAYA, LLC , COMPAÑÍA CALIFORNIANA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RESPECTO DE

INMOBILIARIA JTMA CIA LTDA.

A quien corresponda:

El suscrito, Jonathan J. Wilcox, quien se identifica a continuación, ejerce actualmente el cargo de Gerente General de ALEMAYA, LLC, por lo que se encuentra debidamente autorizado para extender el presente certificado.

ALEMAYA, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada, constituida bajo las leyes del Estado de California, Estados Unidos de América, el 23 de Agosto del 2007. La compañía por lo tanto, se encuentra legalmente constituida y en cumplimiento de las leyes del Estado de California a la fecha de emisión del presente Certificado.

Los accionistas de ALEMAYA, LLC son KAYE6LEL, LLC una compañía californiana de responsabilidad limitada y KEYE6LEK, LLC una compañía californiana de responsabilidad limitada.

La dirección de ALEMAYA, LLC es 600 Allerton St., Suite 200, Redwood City, California 94063.

ALEMAYA, LLC es socia de la compañía ecuatoriana denominada Inmobiliaria JTMA Cia Ltda.

ALEMAYA, LLC, está representada en Ecuador por el señor Paulo Moreano Altamirano, quien es ciudadano Ecuatoriano, y residente de la ciudad de Guayaquil, Ecuador y a quien se la ha otorgado poder para representación de ALEMAYA, LLC.

Ciudad de Redwood, California, Estados Unidos. 29 de febrero del 2012.

(firma ilegible).

Jonathan J. Wilcox.

Individualmente y como Gerente General de ALEMAYA, LLC.

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O
ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 128511
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ELIZABETH ALTAMIRANO CABEZAS GERENTE

2.- ACCIONISTA EXTRANJERA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ALEMAYA, LLC
NACIONALIDAD: AMERICANA
DOMICILIO: CALIFORNIA- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**3.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: PAULO MOREANO ALTAMIRANO
CARGO: APODERADO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C.: 0919284497
DOMICILIO: GUAYAQUIL-ECUADOR

4.- DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRE: KAYE6LEL, LLC Y KEYE6LEK, LCC
NACIONALIDAD: AMERICANA
DOMICILIO: CALIFORNIA- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ACCIONISTAS DE KAYE6LEL, LLC

NOMBRE: JONATHAN Y CINTHYA WILCOX
FIDEICOMISO REVOCABLE
ESTADO CIVIL: CASADOS
NACIONALIDAD: AMERICANA
DOMICILIO: CALIFORNIA-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ACCIONISTAS DE KEYE6LEK, LLC

NOMBRE: JON Y TANIA WILCOX
FIDEICOMISO REVOCABLE
ESTADO CIVIL: CASADOS
NACIONALIDAD: AMERICANA
DOMICILIO: CALIFORNIA-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5.- DOCUMENTOS NOTARIZADOS ADJUNTOS

- 5.1.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA JURIDICA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA SOCIA
5.2.- PODER OTORGADO POR LA SOCIEDAD EXTRANJERA SOCIA A FAVOR DEL SEÑOR PAULO MOREANO ALTAMIRANO.

Guayaquil, Marzo 12 del 2012.

(firma)

**PAULO MOREANO ALTAMIRANO
APODERADO ESPECIAL**

Estado de California
Secretaría de Estado

Apostilla

Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961.

1. País: Estados Unidos.

El presente documento público:

2. Ha sido firmado por: Debra Bowen
3. Quien actúa en calidad de: Secretaria de Estado.
4. Y está revestido del sello/timbre de: Estado de California.

Certificado

5. En: Sacramento, California.
6. El 1 de marzo del 2012.
7. Por: Secretaría del Estado, Estado de California.
8. No. 65087
9. Sello/ Timbre. (sello).
10. Firma: (firma el funcionario).

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.

Esta Apostilla Certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente:
www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Estado de California.
Secretaría de Estado.

Certificado de Vigencia.

Nombre de la entidad: ALEMAYA, LLC.
Número de archivo: 200723610013.
Fecha de constitución: 23 de agosto del 2007.
Tipo: Compañía de Responsabilidad Limitada.
Jurisdicción: California.
Estado: Activa (En cumplimiento).

Yo, Debra Bowen, Secretaria de Estado del Estado de California, certifico:
Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer todos los poderes, derechos y privilegios en el Estado de California.

No hay información en nuestros archivos sobre la condición financiera de la entidad, sus actividades de negocio o prácticas societarias.

(Sello del Estado de California). En testigo de lo cual, otorgo el presente certificado y estampo el Gran Sello del Estado de California. Marzo 1, 2012.

(firma ilegible)
Debra Bowen.
Secretaría de Estado.

Secretaría de Estado.

Requerido para uso en Ecuador.

No para uso en los Estados Unidos de América.

El propósito de la Apostilla es certificar la autenticidad de la firma de quien suscribe el documento, la capacidad bajo la cual la persona que firma ha actuado, y la identidad del sello o estampa.

Apostilla.

Convención de la Haya del 5 de octubre 1961.

1. País: Estados Unidos.
2. Ha sido suscrito por: Besz R. de la Vega.
3. Actuando en la capacidad de Delegado, Condado de San Mateo, Estado de California.
4. Investido del sello: del Condado de San Mateo.

Certificado.

5. Sacramento, California.
6. El 26 de abril del 2010.
7. Por el Delegado del Secretario de Estado: Estado de California.
8. No. 811074.
9. Sello/ Estampa: (Sello).
10. Firma: firmado por el Delegado.

WARREN SLOCUM
Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador

Estado de California
Condado de San Mateo

555 Centro del Condado

Redwood City, CA 94063

Telf: 650.363.4500

Fax: 650.599.7458

Web www.smcare.org

Yo, WARREN SLOCUM, Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador del Condado de San Mateo, Estado de California, revestido del sello correspondiente:

Mediante la presente certifico que STEVEN J. ZWEIG, cuyo nombre está suscrito en el Certificado de la Prueba o Reconocimiento que se adjunta, fue en el tiempo de suscribir el mencionado Certificado de la Prueba o Reconocimiento, Notario Público en dicho condado, residiendo en el mismo, debidamente encargado y autorizado por las leyes del mencionado estado para tomar juramentos, tomar reconocimientos y pruebas, celebrar escrituras públicas, acuerdos sobre tierras y herencias en dicho Estado. Debidamente familiarizado con la firma que utiliza el referido Notario Público y reconociendo que la firma en dicho Certificado de Prueba y Reconocimiento es genuina, y que dicho instrumento es dado conforme las leyes del Estado. Además certifico que los sellos del Notario Público no deben registrarse en mis archivos.

En testimonio de lo antes mencionado, a continuación firmo y sello la presente en mi calidad de Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador, el 23 de abril del 2010.

(firma ilegible)
Warren Slocum
Jefe de Oficina & Asesor del Condado Secretario Registrador

(firma ilegible)
Besz R. de la Vega

California Certificado de Reconocimiento para todo propósito

Estado de California
Condado de San Mateo

El 23 de abril del 2010, comparece ante mí, Steven J. Zweig, Notario Público, el señor Jonathan J. Wilcox.

Quien me probó en la base de evidencia satisfactoria, ser la persona cuyo nombre está suscrito en el documento adjunto y siendo reconocido por mí que es capaz de celebrar dicho documento, y que por la firma en ese documento, se entiende que lo celebra a nombre de la persona jurídica que representa.

Certifico bajo la penalidad de perjurio, bajo las leyes del Estado de California, que lo dicho es cierto y correcto.

Certifico, con mi firma y sello.
Firma Steven J. Zweig. (sello).

STEVEN J. ZWEIG
COMM # 1838603
Notario Público de California
Condado de San Mateo
Comm. Expira el 26 de febrero del 2013.

OPCIONAL

Aunque la siguiente información no es requerida por ley, podría ser valiosa para aquellas personas que hicieren uso del presente documento.

CAPACIDAD ALEGADA POR EL FIRMANTE

INDIVIDUAL

CORPORATIVA

☐
☒

Título Gerente General

ASOCIADOS ☐

LIMITADOS ☐

GENERALES ☐

APODERADOS ☐

FIDEICOMITENTE ☐

GUARDIÁN ☐

OTROS. ☐

El firmante Representa a:

Alemaya, LLC.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ADJUNTO

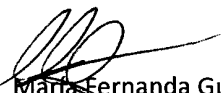
Certificado de Propiedad Legal.

NÚMERO DE PÁGINAS 1

FECHA DEL DOCUMENTO 23 de abril del 2010.

FIRMANTE ADICIONAL : no hay.

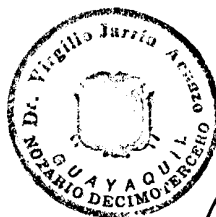
Yo, María Fernanda Guevara Bumachar, con cédula de identidad número 0917325672, declaro por medio de la presente que tengo conocimientos suficientes del idioma inglés por lo que he traducido fielmente al idioma español, las partes que se encuentran en inglés del documento adjunto, de lo que resultan las diez páginas que se agregan a esta declaración.

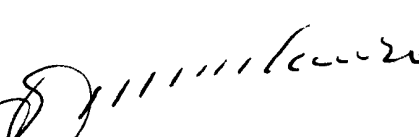


María Fernanda Guevara Bumachar

C.I. 0917325672.

Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señorita **MARIA FERNANDA GUEVARA BUMACHAR**, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma inglés, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de diez fojas, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0917325672. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Guayaquil, 11 de Abril del 2012.




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

